



Tras celebrar dos ediciones en España, este año el **SOPA cruza el Océano Atlántico para aterrizar en Argentina**, concretamente en el Municipio de **Benito Juárez** (Provincia de Buenos Aires).

La breve trayectoria del SOPA nos ha permitido reflexionar sobre lo necesario para mejorar este inusual formato de congreso. En este sentido las primeras ediciones, en 2013 y 2014 nos llevaron a incrementar la presencia de espacios de diálogo y discusión desde los cuales impulsar la reflexión y discusión por parte de los participantes. Por ello, creemos necesario profundizar en la construcción de dichos espacios - mesas de trabajo y dialogo abierto en espacios públicos - . Acciones como estas facilitarán la creación de sinergias positivas de colaboración entre entidades y proyectos, con el fin de mejorar los productos y establecer vínculos más fuertes y reales con la población o contexto en que se llevan a cabo; propiciarán el análisis sobre conceptos y metodologías; así como la creación de una línea conjunta de acción que incluya las aportaciones desde diferentes formas de entender y proyectar la gestión del patrimonio cultural.

El objetivo principal del SOPA es educar en lo común, contactar, facilitar el acceso y la transmisión al patrimonio en el medio rural, propiciar una verdadera democracia cultural. Trabajar en el sentimiento colectivo, con gente que quiere comprometerse con la comunidad, que quiere cambiar las formas de relacionarnos con nuestra cultura. Emancipar el conocimiento mediante la expansión de los saberes y la co-creación de contenidos y metodologías. De este modo conoceremos las distintas formas de ver, tratar y considerar al patrimonio rural como generador de riqueza, posibilitando a los agentes locales el desarrollo de iniciativas culturales y económicas innovadoras y sostenibles dentro de su propio territorio.

El interior se ha convertido en la “periferia” de la ciudad (estableciendo una simplificada comparación con lo que la globalización ha permitido en relación a los países centrales y los periféricos). Una gestión verdaderamente democrática, que tenga en cuenta lo pluricultural, tendrá que dejar de lado el centralismo para atender con equidad a todos los sectores. Creemos necesario un modelo que atienda también, y particularmente, al medio rural y la comunidad en él inserta; como forma de contraponerse a las políticas culturales de cualquier estamento que sólo tienden a la difusión de lo urbano (e incluso de lo mediático).

El Patrimonio en el medio rural en general, se encuentra en una situación de desamparo administrativo en favor de un patrimonio urbano que se piensa más beneficioso a nivel económico. El medio rural contiene gran parte del patrimonio conservado y en peligro de desaparición, entendiendo éste como el conjunto de patrimonio construido e inmaterial de todas las cronologías y que forma parte de la historia y las narraciones locales.

En esta edición, el congreso SOPA busca ser un foro de presentaciones tanto de agentes del área de la cultura como de aquellos cuya tarea no es específica de la misma, pero articulan sus acciones al patrimonio (maestros y profesores, agentes municipales u instituciones no gubernamentales, ciudadanos en general), y un lugar de conversación, exploración teórica y metodológica donde experimentar y proponer mecanismos conjuntos de acción. Todo ello facilitará el conocimiento a nivel internacional del patrimonio cultural juarense en particular, y bonaerense y argentino en general, vinculado al medio rural y sus diferentes formas de gestión, haciendo hincapié en aquellas que incluyen la participación ciudadana en su desarrollo. Al mismo tiempo, se expondrán distintos proyectos desarrollados en otros lugares del mundo, lo que derivará en el conocimiento de nuevas formas de trabajar en lo rural que podrían adaptarse en nuestro país.

A continuación os mostramos las tres opciones que tenéis para presentar vuestras propuestas al SOPA15. Además, también os informamos de cuáles son las distintas sesiones del congreso a las que podéis presentarlas según el tipo de propuesta.

Envía tu propuesta rellenando este formulario:

[FORMULARIO](#)

PLAZOS

- # Envío de propuestas hasta el 1 de Agosto de 2015.
- # Aceptación de propuestas entre el 1 y el 15 de agosto de 2015.
- # Formalización de la inscripción entre el 15 de agosto y el 11 de septiembre de 2015.
- # Envío del artículo para las actas del congreso hasta el 15 de octubre de 2015.

[NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA LAS ACTAS](#)

[PROGRAMA TENTATIVO](#)

Mas Información: <http://www.sopa15.blogspot.com.es/>